

b) Otros requisitos específicos: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados desde la publicación del anuncio en el BOP
b) Modalidad de presentación: Según lo dispuesto en la cláusula 8.ª del Pliego
c) Lugar de presentación:
1. Dependencia: Registro General de Documentos
2. Domicilio: Plaza de San Pedro, n.º 1
3. Localidad y Código Postal: Coria, 10800
4.- Dirección electrónica: ayto@coria.infomail.es

8. Apertura de ofertas:
a) Dirección: Plaza de San Pedro, n.º 1
b) Localidad y Código Postal: Coria, 10800
c) Fecha y hora: Tercer día hábil tras finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso será el siguiente día hábil, a las 12:00 horas.

9. Gastos de Publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Coria, 14 de julio de 2011.- El Alcalde, José Manuel GARCÍABALLESTERO.

4761

BROZAS

Edicto

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se hace saber a los posibles interesados que, durante el plazo de 30 días a contar desde el siguiente al que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, se pueden presentar en este Ayuntamiento instancias para solicitar el cargo de

JUEZ DE PAZ SUSTITUTO

El Pleno del Ayuntamiento designará de entre los solicitantes la persona que estime oportuna y la propondrá para su nombramiento al Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Los interesados deberán presentar en el Ayuntamiento la correspondiente solicitud, en el plazo señalado, acompañada de los siguientes documentos:

- Fotocopia compulsada del D.N.I.
- Certificado de antecedentes penales.
- Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad que incapacite para el ejercicio del cargo de Juez de Paz.
- Declaración personal de no estar incurso el solicitante en causas de incompatibilidad según la ley.

Brozas a 11 de julio de 2011.- El Alcalde, Antonio Moreno Pérez.

4737

BROZAS

Edicto

Por el Ayuntamiento de Brozas se anuncia la convocatoria de empleo público para la contratación laboral de un auxiliar-administrativo, a jornada completa y por periodo de un año.

A tal efecto se abre un plazo de diez días naturales para la presentación de instancias, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P.

Las Bases, en las que se indica la documentación a aportar, y el modelo de instancia, se encuentran a disposición de los interesados en el Ayuntamiento, de lunes a viernes y en horario de 9 a 14.00 horas.

El resto de anuncios relativos a la presente convocatoria (lista de admitidos y excluidos, composición de tribunal, fecha de celebración del proceso selectivo, etc) será publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Brozas a 11 de julio de 2011.- El Alcalde, Antonio Moreno Pérez.

4738

TORIL

Anuncio

Por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de Julio de 2011, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir 1 plaza de ADMINISTRATIVO para este Ayuntamiento de Toril, mediante sistema de concurso-oposición por promoción interna.

Se adjuntan las bases reguladoras que regirán la convocatoria:

BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PERSONAL FUNCIONARIO POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION POR PROMOCION INTERNA

PRIMERO. Objeto de la Convocatoria

Es objeto de las presentes bases la provisión en propiedad de la plaza que se incluye en la oferta pública de empleo correspondiente al ejercicio del año 2011, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 04/05/2011, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia Cáceres n.º 93, de fecha 17/05/2011, cuyas características son:

La plaza referida está adscrita a Secretaría, y las funciones que tiene encomendadas son las siguientes: Las de carácter administrativo, normalmente consideradas de trámite y colaboración no asignadas a funcionarios de administración local con habilitación de carácter estatal